ERICA MARÍA LARA MUÑOZ opina que las partes de un informe de investigación son:

Contenido

Denota con amplitud, claridad, profundidad y veracidad, el tema o temas de la investigación, en un lenguaje sencillo, claro y es una breve recopilación de los aspectos más relevantes, tanto del tema que se abordó como de la realización del documento; deben mencionarse los principales hallazgos y comentarios acerca del tema que se presentó. (Lara, 2011, pág. 161)